



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de
proyectos y emisión de resolutiveos
derivados del procedimiento de
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|-----|-----------------|-----------|-------------------------------|--|--|---------------|------------------|
| 1 | BAJA CALIFORNIA | ENSENADA | 02BC2022V0041 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | ELABORACION DEL ESTUDIO DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA AMPLIACION DE LA CARRETERA PUNTA COLONET-LAZARO CARDENAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN CUERPO NUEVO DE 10.5M DEL KM 127+000 AL KM 156+000 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | MIA.-REGIONAL | 15-NOV-22 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA MODERNIZACIÓN DE UN TRAMO CARRETERO DE 29 KILÓMETROS DE LONGITUD AGREGANDO UN CUERPO LATERAL DE 10.5 M DE ANCHO AL CUERPO EXISTENTE DE 7 M. EL PROYECTO PARTE DEL CADENAMIENTO 127+000 Y FINALIZA EN EL 156+000 DE LA ACTUAL CARRETERA FEDERAL NO. 1 EN OPERACIÓN. LA MODERNIZACIÓN DEL TRAMO INCLUYE LA AMPLIACIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL, LA CUAL, ACTUALMENTE SE CLASIFICA COMO TIPO A2 Y UNA VEZ DESARROLLADA LA AMPLIACIÓN SERÁ TIPO A4-S (DEL CADENAMIENTO 127+000 AL 155+500) Y A4 (DEL CADENAMIENTO 155+500 AL 156+000) DENTRO DE ESTE ESTUDIO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DENTRO DEL DERECHO VÍA EXISTENTE DE 60 METROS DE ANCHO TOTAL. EL NUEVO CUERPO CONTARÁ CON 2 CARRILES DE 3.5 M Y ACOTAMIENTO INTERIOR DE 1 M Y EXTERIOR DE 2.5 M. EL PROYECTO CONTEMPLA LA MODERNIZACIÓN DE UN PUENTE EN EL KM 140+715.

| | | | | | | | |
|---|------------|---------|-------------------------------|---|---|-----------------|-----------|
| 2 | NUEVO LEON | APODACA | 19NL2022ID081 | COMERCIO Y SERVICIOS VANGUARDISTAS S.A. DE C.V. | INSTALACION Y OPERACION DE UNA PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS CONSISTENTES EN ENVASES DE PLASTICO Y METALICOS | MIA.-PARTICULAR | 27-OCT-22 |
|---|------------|---------|-------------------------------|---|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA ETAPA DE OPERACIÓN PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE PLÁSTICO Y METÁLICOS, EN UNA BODEGA INDUSTRIAL ARRENDADA POR EL PROMOVENTE, CON UBICACIÓN EN BOULEVARD JULIÁN TREVIÑO ELIZONDO NÚMERO 501-A, COLONIA EL MILAGRO, MUNICIPIO DE APODACA, N.L. EL ÁREA QUE COMPRENDE EL PROYECTO ES DE 694.69 M2, LA BODEGA INDUSTRIAL CUENTA CON ÁREAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: ÁREA DEL PROCESO PRODUCTIVO DE 625.06 M2, 4 OFICINAS, ÁREA DE COMEDOR Y 3 SANITARIOS EN UNA SUPERFICIE DE 69.67 M2, EL PROCESO A REALIZAR CONSTA DEL ESCURRIMIENTO DE REMANENTES, RECTIFICADO Y EXTRACCIÓN DE ENVASES, LAVADO, PINTADO, ACONDICIONAMIENTO DE LA BOTELLA PLÁSTICA Y RETIRO DE ETIQUETAS.

| | | | | | | | |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|--|--|---------------|-----------|
| 3 | OAXACA | SAN PEDRO QUIATONI | 20OA2022VD081 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA | MODERNIZACION A NIVEL PAVIMENTO DEL CAMINO KM 105+000 EC (MITLA - TEHUANTEC) SAN PABLO LACHIRIEGA DEL KM 0+000 AL KM 5+500 SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL 5+482.37 EN EL EDO DE OAXACA | MIA.-REGIONAL | 07-NOV-22 |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|--|--|---------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO EXISTENTE TIPO E EN UNA LONGITUD DE 5.48 KM CON ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7 M, PARA ALOJAR DOS CARRILES DE 3.5 M SIN ACOTAMIENTOS, DENTRO DE UN DERECHO DE VÍA DE 20 M, CON UNA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN DE 39,369.59 M2. PARA LAS OBRAS NO SE REQUIERE LA AFECTACIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL.

| | | | | | | | |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------|
| 4 | OAXACA | SAN PEDRO QUIATONI | 20OA2022VD083 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA | PUENTE VEHICULAR ARROYO AGUA ZABACHE CAMINO SAN PABLO LACHIRIEGA - RIO LACHIRIEGA TRAMO KM 0+256.57 AL KM 0+271.07 KM 0+263.83 MUNICIPIO SAN PEDRO QUIATONI | MIA.-PARTICULAR | 07-NOV-22 |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PUENTE TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 15.10 M, ANCHO DE CORONA DE 6.8 M, CALZADA DE 6 M PARA ALOJAR DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3 M, ESTARÁ COMPUESTO POR UN CLARO DE 14.50 M, SUPERFICIE TOTAL DE AFECTACIÓN DE 206.17 M2 Y OCUPACIÓN DE ZONA FEDERAL 158.25 M2. DOS ACCESOS DE 20 M CON CORONA DE 7 M Y CALZADA DE 6 M PARA ALOJAR DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3 M Y COTAMIENTO DE BANQUETA DE 1 M.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | |
|---|--------|-------------|-------------------------------|--------------------------------------|---|---------------|-----------|
| 5 | PUEBLA | TEPETZINTLA | 21PU2022V0083 | PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPETZINTLA | MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO TIPO D PAVIMENTADO, TEPETZINTLA-TONALIXCO, DE 2.34 KM DE LONGITUD, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPETZINTLA EN EL ESTADO DE PUEBLA | MIA.-REGIONAL | 14-NOV-22 |
|---|--------|-------------|-------------------------------|--------------------------------------|---|---------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO QUE CONECTA A LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPETZINTLA CON LA LOCALIDAD DE TONALIXCO CONTEMPLA UNA LONGITUD DE CAMINO DE 2.34 KM, UN ANCHO DE CALZADA DE 6 METROS Y UN ANCHO DE CORONA DE 7 METROS, ASÍ MISMO EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDE A 10 METROS POR CADA LADO A PARTIR DEL EJE CENTRAL.

| | | | | | | | |
|---|---------|----------|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------|
| 6 | TABASCO | NACAJUCA | 27TA2022H0054 | COMISION NACIONAL DEL AGUA DIRECCION LOCAL TABASCO | DRAGADO DEL RIO EL MANGO DESDE SU INICIO EN LA CONFLUENCIA CON EL RIO SAN CIPRIANO HASTA SU DESCARGA EN EL RIO PASTAL, EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO | MIA.-PARTICULAR | 11-NOV-22 |
|---|---------|----------|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO CONSISTENTE EN EL DRAGADO DEL MATERIAL PÉTREO QUE AZOLVE EL CAUCE DEL RÍO "EL MANGO" DESDE SU INICIO EN LA CONFLUENCIA CON EL RÍO SAN CIPRIANO HASTA SU DESCARGA SOBRE EL RÍO PASTAL (9,366.95M), Y EL DEPÓSITO DE DICHO MATERIAL SOBRE 9 TARQUINAS; DICHAS ACTIVIDADES SE UBICARÁN EN SU TOTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, EN EL ESTADO DE TABASCO, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA ES DE 539,612.5 M2 DE LOS CUALES 468,347.5 M2 CORRESPONDE A LA SUPERFICIE DEL LECHO DEL RÍO QUE SE DRAGARÁ Y 71,265 M2 A LA SUPERFICIE QUE SE OCUPARÁ COMO TARQUINAS PARA EL DEPÓSITO DEL MATERIAL.

| | | | | | | | |
|---|----------|----------|-------------------------------|----------------------------------|--|-----------------|-----------|
| 7 | VERACRUZ | MEDELLIN | 30VE2022HD122 | INSTITUTO METROPOLITANO DEL AGUA | PROYECTO DE CATAACION DE AGUA EN TERCERA TOMA RIO COTAXTLA | MIA.-PARTICULAR | 27-OCT-22 |
|---|----------|----------|-------------------------------|----------------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL INSTITUTO METROPOLITANO DEL AGUA, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN TERCERA TOMA RÍO COTAXTLA", EL CUAL CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA DE CAPTACIÓN EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO COTAXTLA A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD JUAN ALFARO, SU LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y UNA OBRA DE DESCARGA DE AGUA SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO JAMAPA, EL PROYECTO IMPLICA REALIZAR UNA PERFORACIÓN DIRECCIONAL PARA REALIZAR UN CRUCE SUBFLUVIAL CON EL ARROYO GUASIMAL, ADEMÁS, SE REALIZARÁ UN HINCADO HORIZONTAL PARA CRUZAR CON EL PASO INFERIOR VEHICULAR DEL ACCESO A LA CIUDAD DE MEDELLÍN, SOBRE LA CARRETERA FEDERAL PASO DEL TORO-SAN JULIÁN. EL PROYECTO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 7,658.140 M2. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN DE BRAVO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, EL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS)

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|-----|--------------|----------------|-------------------------------|---|------------------|------------------|------------------|
| 1 | QUINTANA ROO | PUERTO MORELOS | 23QR2022T0025 | DESARROLLOS TURISTICOS PETEMPICH SA DE CV | MOUSAI PETEMPICH | DTU.-MODALIDAD B | 26-MAY-22 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOTEL EL CUAL TENDRÁ PLANTA BAJA, 4 NIVELES, UN ROOF TOP (MEDIO TERRESTRE), 20 PALAFITOS Y MUELLE DE ACCESO A LOS PALAFITOS (ÁREA MARINA). DICHO HOTEL CONTARÁ CON DIFERENTES ÁREAS DE SERVICIOS COMO SON: LOBBY, HABITACIONES, PISCINAS, RESTAURANTE, POOL BAR, ETC.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, EL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RESOLUCION | VIGENCIA |
|----|--------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| 1 | QUINTANA ROO | ISLA MUJERES | 23QR2022T0035 | CARIBBEAN ISLAND RESORT | DESARROLLO SANTA EUGENIA | DTU.- MODALIDAD B | 14-JUL-22 | 11-NOV-22 | 48 MESES 90 AÑOS |
| 2 | SINALOA | AHOME | 25SI2021I0051 | PACIFICO MEXINOL, S. DE R.L. DE C.V. | MEXINOL | MIA.-REGIONAL | 19-AGO-21 | 25-AGO-22 | NO APLICA |

4) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, EL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|-----|---------------------|------------|-------------------------------|---|---|--------------------|------------------|
| 1 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2022TD076 | CALIFORNIA SANDS SA DE CV | GLAMPING LA ESPERANZA | MIA.-PARTICULAR | 04-NOV-22 |
| 2 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2022UD074 | BANCA MIFEL, SA., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO 4463/2021 GFM | MAR DE PLATA II | MIA.-PARTICULAR | 03-NOV-22 |
| 3 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2022UD035 | MEXICANA DE SERVICIOS SUBACUÁTICOS S.A. DE C.V. | OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ALMACEN Y PATIO DE MANIOBRAS DE LA EMPRESA MEXICANA DE SERVICIOS SUBACUATICOS S. A. DE C.V. | MIA.-PARTICULAR | 07-NOV-22 |
| 4 | COLIMA | MINATITLAN | 06CL2022FD026 | EJIDO EL TERRERO | APROVECHAMIENTO DE TIERRA DE HOJA EN EL EJIDO EL TERRERO. | INFORME PREVENTIVO | 10-NOV-22 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE 20 UNIDADES DE CASAS DE CAMPAÑA DE MADERA CON ACCESOS CADA UNA Y UN COMEDOR. ASI COMO LA INSTALACION DE 4 BIODIGESTORES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PANELES SOLARES PARA ABASTECER DE ELECTRICIDAD. CON UNA SUPERFICIE DE 24,350 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA HABILITAR LAS VIALIDADES DE 43,790.12 M2, ASI COMO 95 LOTIFICACIONES PARA FORMAR UN DESARROLLO TURISTICO HABITACIONAL. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 255,003.95 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: NOMBRE DEL PROYECTO: OPERACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ALMACEN Y PATIO DE MANIOBRAS DE LA EMPRESA MEXICANA DE SERVICIOS SUBACUATICOS, S.A. DE C.V., SE UBICA EN EL PREDIO PROLONGACIÓN 1 SUR, #2 EN EL PUERTO INDUSTRIAL PESQUERO LAGUNA AZUL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. CUENTA CON UUNA SUPERFICIE DE 6,475.83 M2. EL PROYECTO BRINDARA SERVICIOS DE OBRAS MARITIMAS FLUVIALES Y SUBACUATICAS, EL PREDIO SE OCUPA PARA EL ALMACENAJE DE DIVERSOS MATERIALES METALICOS PARA LA INDUSTRIA Y OPERA COMO OFICINAS, ALAMCEN Y PATIO DE MANIOBRAS. LA OPERACION DE ESTE PROYECTO GENERA EMPLEOS PERMANENTES Y TEMPORALES, EN CUAL LA SOCIEDAD EN GENERAL SE BENEFICIA.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE DESARROLLARA EN EL EJIDO EL TERRERO, EL CUAL SE UBICA AL NOROESTE DEL ESTADO DE COLIMA, LA SUPERFICIE TOTAL DEL EJIDO EL TERRERO CORRESPONDE A 2,225.24 HECTAREAS, EN TANTO QUE LA SUPERFICIE PROPUESTA PARA APROVECHAMIENTO SUMA UNA SUPERFICIE DE 27.81 HECTAREAS DIVIDIDAS EN 3 POLIGONOS, DE LAS CUALES SOLO SE APROVECHARA EL 30%, EQUIVALENTES A 8.34 HECTAREAS CON UN VOLUMEN DE 8,593.57 M3 DE TIERRA DE HOJA. EL PROYECTO TENDRA UNA DURACION DE 5 AÑOS. SE ENCUENTRA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA "SIERRA DE MANANTLAN".





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | |
|---|--------|---------|-------------------------------|---------------------------|--|-----------------|-----------|
| 5 | COLIMA | ARMERIA | 06CL2022MD027 | JUAN CARLOS MAYEN ZAMUDIO | EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL RIO ARMERIA PARA EL CONTROL DE AVENIDAS Y PROTECCION CONTRA INUNDACIONES Y DESBORDAMIENTOS | MIA.-PARTICULAR | 14-NOV-22 |
|---|--------|---------|-------------------------------|---------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL RIO ARMERIA PARA EL CONTROL DE AVENIDAS Y PROTECCION CONTRA INUNDACIONES Y DESBORDAMIENTOS. EL TRAMO SOLICITADO ES DE 2 KM Y SE UBICA EN LOS LIMITES DE LOS MUNICIPIOS DE ARMERIA Y TECOMAN, PARA EXTRAER UN VOLUMEN TOTAL DE 191,869.8 M3 AL AÑO EN UN PERIODO DE 5 AÑOS

| | | | | | | | |
|---|---------|-----------------|---------------|--------------------------|---|-----------------|-----------|
| 6 | JALISCO | CABO CORRIENTES | 14JA2022TD095 | FISHING ARE US SRL DE CV | CLUB DE PLAYA CALETITAS CABO CORRIENTES JALISCO | MIA.-PARTICULAR | 11-OCT-22 |
|---|---------|-----------------|---------------|--------------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO "CLUB DE PLAYA AKALI, CABO CORRIENTE, JALISCO", CONSISTE EN LA REMODELACIÓN DE UNA PALAPA PARA RESTAURANTE, LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PALAPA PARA UN BAR, ÁREA DE BAÑOS, DOS ALBERCAS, UN MURO DE CONTENCIÓN Y UNA PLANTA DE TRATAMIENTO. EL PROYECTO, AUNQUE ES PARTICULAR SE SUMA A LAS OBRAS EXISTENTES EN LA ZONA NORTE DONDE SE OFRECEN SERVICIOS TURÍSTICOS A LOS VISITANTES QUE SON TRASLADADOS VÍA MARÍTIMA A LA ZONA DE PLAYA, DE ESTA FORMA EL PROYECTO INCREMENTA LA OFERTA TURÍSTICA EXISTENTE. EL CLUB DE PLAYA AKALI, CABO CORRIENTE, JALISCO SE LOCALIZA AL NORESTE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS, 20° 30' 18" DE LATITUD NORTE Y 105° 29' 62" DE LONGITUD OESTE ZONA 13D DATUM WGS84. EL PROYECTO TIENE PRESENTA UN POLÍGONO ENVOLVENTE Y ÁREA DE INFLUENCIA TOTAL EN EL SITIO DE 7,362.12 M2. EL PLAZO QUE SE REQUIERE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO ES DE 1 AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO. EN CUANTO AL PLAZO QUE SE REQUIERE PARA OPERARLO, SE ESTIMA UNA VIDA ÚTIL DE AL MENOS 50 AÑOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

| | | | | | | | |
|---|-----------|---------|---------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|-----------|
| 7 | MICHOACAN | MORELIA | 16MI2022ID015 | CATDAF S. DE R.L. DE C.V. | CATDAF S. DE R.L. DE C.V. | MIA.-PARTICULAR | 24-MAR-22 |
|---|-----------|---------|---------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA PARA EL PROCESO DE TRATAMIENTO FÍSICO PARA LA SEPARACIÓN DE COMPONENTES DE CATALIZADORES GASTADOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO 5 CLASIFICADOS COMO RESIDUOS SUJETOS A CONDICIONES PARTICULARES DE MANEJO, EN UNA SUPERFICIE DE 388.00 M2, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO.

| | | | | | | | |
|---|---------|----------|---------------|--|---------------------------------|-----------------|-----------|
| 8 | MORELOS | JIUTEPEC | 17MO2022FD036 | EL GANSO ABARROTERO S. DE R.L. DE C.V. | BODEGA AURRERA JIUTEPEC FUENTES | MIA.-PARTICULAR | 14-NOV-22 |
|---|---------|----------|---------------|--|---------------------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO BODEGA AURRERA JIUTEPEC FUENTES MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, PRETENDE CAMBIAR EL USO DE SUELO ACTUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BODEGA AURRERA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, UBICADO EN LA PARTE CENTRAL DEL ESTADO DE MORELOS. EL ÁREA DEL PROYECTO (AP) COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 1,1767 HECTÁREAS, LAS CUALES PRESENTAN VEGETACIÓN SECUNDARIA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA EL TIPO DE SUELO PRESENTE EN EL ÁREA DEL PROYECTO ES ANDOSOL HÚMICO, CON TIPO DE TEXTURA MEDIA, CLIMA DE TIPO CÁLIDO SUBHÚMEDO, CON VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA, LAS ESPECIES ENCONTRADAS BÁSICAMENTE SON: GUAZUMA ULMIFOLIA, IPOMOEA ARBORESCENS, PITHECELLOBIUM DULCE, SPATHODEA CAMPANULATA Y TABERNAEMONTANA ALBA. EL CAMBIO DE USO DE SUELO PROPUESTO SERÁ: ACCESO VIAL, ÁREA PERMEABLE, ÁREA VERDE, BANQUETA, CUARTO DE BOMBAS, CUARTO DE MÁQUINAS, ESTACIONAMIENTO, RAMPA, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, TANQUE DE TRASVASE Y BODEGA AURRERA

| | | | | | | | |
|---|---------|---------|---------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------|-----------|
| 9 | NAVAYIT | TECUALA | 18NA2022MD096 | LAGO DE ORO RESOURCES S. A. DE C.V. | BARRENACION A DIAMANTE EL GRANDE | INFORME PREVENTIVO | 14-NOV-22 |
|---|---------|---------|---------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA BARRENACION MINERA DIRECTA EN 18 PLANTILLAS DE BARRENACION A DIAMANTE DE 4 M X 5 M CADA UNA, EN EL ESTADO DE NAVAYIT, EN EL MUNICIPIO DE TECUALA.

| | | | | | | | |
|----|--------|-------------------|---------------|---|--|-----------------|-----------|
| 10 | PUEBLA | SAN MIGUEL XOXTLA | 21PU2022ID079 | GALUVA ENERGY ADITIVOS INTELIGENTES S.A DE C.V. | PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS | MIA.-PARTICULAR | 26-OCT-22 |
|----|--------|-------------------|---------------|---|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS TALES COMO ACEITES GASTADOS Y ACEITES SOLUBLES AGOTADOS, PROVENIENTES PRINCIPALMENTE DEL GIRO DE LA INDUSTRIA METAL-MECANICO. DICHO PROYECTO SE LLEVARA A CABO EN UNA SUPERFICIE DE 1,212.5 M2 Y SE UBICA EN UNA ZONA DE USO INDUSTRIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA EN EL ESTADO DE PUEBLA, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE NO CAUSARA IMPACTOS AMBIENTALES ADVERSOS. CONTARA ADEMÁS CON UN PATIO DE MANIOBRAS, UNA BODEGA Y UN PATIO DE SERVICIO, DONDE SE REALIZARAN ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE FILTRADO DE ACEITE. ESTE PROYECTO CONTEMPLA UNA VIDA UTIL DE 30 AÑOS. CON EL SISTEMA PROPUESTO SE PREVEE UNA CANTIDAD DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE 33,000 LITROS POR DIA. LA ZONA DONDE SE PRETENDE INSTALAR DICHA PLANTA, SE CARACTERIZA POR AGRICULTURA DE RIEGO Y HUMEDAL, ASI COMO PASTIZAL INDUCIDO Y CULTIVADO. CON LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA SE PRETENDE ESTABLECER UNA ALTERNATIVA PARA EL RECICLAJE DE ACEITES GASTADOS DE EMPRESAS O ACTIVIDADES QUE LOS GENEREN EN DIVERSOS SECTORES.

| | | | | | | | |
|----|--------------|-------------|---------------|-----------------------------------|-------------|-----------------|-----------|
| 11 | QUINTANA ROO | SOLIDARIDAD | 23QR2022TD084 | ON VACATION HOTELES S DE RL DE CV | PUERTO AQUA | MIA.-PARTICULAR | 16-NOV-22 |
|----|--------------|-------------|---------------|-----------------------------------|-------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA SUPERFICIE FORESTAL DE 6,300.18 M2. PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO CONDOMINAL CONFORMADO POR CINCO EDIFICIOS DE CUATRO NIVELES CON 48 DEPARTAMENTOS EN TOTAL, SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS, DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,000.20 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.



Ricardo Flores 2022 Flores Año de Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | |
|----|-----------------|-------------------|-------------------------------|----------------------|--|-----------------|-----------|
| 12 | SAN LUIS POTOSI | TAMPAMOLON CORONA | 24SL2022HD053 | FRANCISCO VELIZ ORTA | EXTRACCION DE GRAVA-ARENA DE EL BANCO LOMAS DE TONATICO, | MIA.-PARTICULAR | 17-OCT-22 |
|----|-----------------|-------------------|-------------------------------|----------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS DE GRAVA Y ARENA, EN EL CAUCE DEL RÍO MOCTEZUMA ALEDAÑO A LA ZONA FEDERAL MARGEN IZQUIERDA Y COLINDANTE CON EL PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO RANCHO LOMAS DE TONATICO, PROPIEDAD DEL PROMOVENTE, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 44.069.55 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------|---|-----------------|-----------|
| 13 | SINALOA | CULIACAN | 25SI2022HD085 | GABRIEL JAU MEDRANO | EXTRACION DE MATERIALES PETREOS EN EL ARROLLO PLOMOSAS A LA ALTURA DEL POBLOADO DE SANTA MARIA MUNICIPIO DE EL ROSARIO SINALO | MIA.-PARTICULAR | 25-OCT-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL ES EL APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES PÉTREOS (GRAVA, GRAVILLA, GRAVÓN Y ARENA), PARA SU UTILIZACIÓN EN DIVERSAS OBRAS CIVILES Y DE CONSTRUCCIÓN. LA ZONA DE EXTRACCIÓN SE UBICA COLINDANTE A LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA EN EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO EN EL ESTADO DE SINALOA; EL TRAMO DEL ARROYO PLOMOSAS COMPRENDIDO EN LOS EJES LONGITUDINALES DE INICIO, CENTROIDE Y FIN SEGÚN PLANOS ADJUNTOS. LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ES IMPORTANTE EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO, YA QUE DE ESTA ACTIVIDAD DEPENDE EL BUEN DESARROLLO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPULSAN EL CRECIMIENTO DE UN PAÍS. LAS CANTERAS SON LA FUENTE PRINCIPAL DE MATERIALES PÉTREOS LOS CUALES SE CONSTITUYEN EN UNO DE LOS INSUMOS FUNDAMENTALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS, VÍAS, PRESAS Y EMBALSES, ENTRE OTROS. POR SER MATERIA PRIMA EN LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS, SU VALOR ECONÓMICO REPRESENTA UN FACTOR SIGNIFICATIVO EN EL COSTO TOTAL DE CUALQUIER PROYECTO.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| 14 | SINALOA | MAZATLAN | 25SI2022TD083 | PATRICIA COPPEL KELLY | TORRE SANTA PATRICIA | MIA.-PARTICULAR | 14-OCT-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL DESARROLLO INMOBILIARIO EN GENERAL CONSTITUYE UN IMPORTANTE GENERADOR DE EMPLEOS Y ES FUENTE PRODUCTORA DE INGRESOS; Y ES UNO DE LOS TEMAS PRINCIPALES EN LA AGENDA ECONÓMICA NACIONAL, SU CONSOLIDACIÓN COMO PILAR DE LA ECONOMÍA. LA EMPRESA PATRICIA COPPEL KELLY, EL PROYECTO EN MENCIÓN CONSISTE EN LA TORRE SANTA PATRICIA. PRETENDE LA TRASFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA OFRECER INSTALACIONES DE UNA TORRE DE CONDOMINIOS EN UNA ZONA DENTRO DEL PLAN DIRECTOR DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA; DEL PERIODO DE 2014-2018 APROBADO CON FECHA DE 03 DE MARZO DE 2014, POR LO CUAL LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE OTORGO EL DICTAMEN DE USO DE SUELO 1211/22, EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN ÁREA CLASIFICADA COMO CORREDOR COSTERO EN ZONA TURISTICA RESIDENCIAL.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------|----------------|-----------------|-----------|
| 15 | SINALOA | MAZATLAN | 25SI2022TD084 | IWA HOTELS SA DE CV | IWA DESARROLLO | MIA.-PARTICULAR | 20-OCT-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------|----------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO PRETENDE ESTABLECER EL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN ?IWA DESARROLLO?, EL CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DE UN PREDIO DE 31,290.66 M² CON FORMA IRREGULAR, DENTRO DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN, CALLE DEL CATAMARÁN NO. 18, POLIGONO 12-A, DESARROLLO MARINA MAZATLÁN, C.P. 82103, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA. EL PROYECTO ESTARÁ DEBIDAMENTE URBANIZADO Y CONTARÁ CON VIALIDADES, ALUMBRADO PÚBLICO, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ÁREAS VERDES TANTO JARDINADAS COMO DE VEGETACIÓN NATIVA Y OTRA INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA PODER DESARROLLAR DEPARTAMENTOS, CONDOMINIOS O VIVIENDAS DENTRO DE LOS LOTES. ESTE CUENTA CON 24 LOTES; LAS SUPERFICIES DEL LOTE VARÍAN ENTRE LOS 220 M² A LOS 437 M², TAMBIÉN CUENTA CON 5 ÁREAS DE RESERVA PARA PROYECTOS A FUTURO, CON SUPERFICIES VARIABLES ENTRE LOS 1,790 M² Y LOS 2,005 M².

| | | | | | | | |
|----|---------|---------|-------------------------------|-------------------------------|--|-----------------|-----------|
| 16 | YUCATÁN | HUNUCMA | 31YU2022TD263 | ECOPSA PENINSULA S.A. DE C.V. | CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO DENOMINADO ASTURIAS | MIA.-PARTICULAR | 10-NOV-22 |
|----|---------|---------|-------------------------------|-------------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO, INCLUYE AREA VENDIBLE, AREA VERDE, AREAS DE CONSERVACION Y VIALIDADES, EN UNA SUPERFICIE DE 384,348.89 M2, SE LOCALIZA EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|--------------------------|---|-----------------|-----------|
| 17 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2022TD264 | CHRISTIAN ABIMERHI BODIB | CONSTRUCCION Y OPERACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, UBICADO EN EL NO.232 Y 231, EN LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN | MIA.-PARTICULAR | 15-NOV-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|--------------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS NIVELES CON ESTACIONAMIENTO, TERRAZA Y PISCINA, EN UNA SUPERFICIE DE 3,207.70 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.

| | | | | | | | |
|----|---------|---------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|-----------|
| 18 | YUCATÁN | TIZIMIN | 31YU2022TD265 | FABIOLA LUIGEL LOPEZ ZAVALA | SERVICIOS COMERCIALES EL CUYO | MIA.-PARTICULAR | 16-NOV-22 |
|----|---------|---------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL; INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE PROPORCIONAN SERVICIOS (TRANSPORTE, COMERCIO, TURISMO, SANIDAD, EDUCACION Y FINANZAS), EN UN TERRENO CATASTRAL DE 201.949 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | |
|----|-----------|------------|---------------|------------------------------------|--|-----------------|-----------|
| 19 | ZACATECAS | RIO GRANDE | 32ZA2022HD046 | FRANCISCO JAVIER MENDOZA MALDONADO | APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PETREO EN GREÑA EN EL ARROYO MORONES | MIA.-PARTICULAR | 17-NOV-22 |
|----|-----------|------------|---------------|------------------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE "APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PÉTRICO EN EN GREÑA EN EL ARROYO MORONES" MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LA VIDA UTIL DEL PROYECTO ESTA DETERMINADA POR FACTORES CLIMÁTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, FENÓMENOS NATURALES, ETC; SIN EMBARGO, APEGADO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL PROYECTO DEBE CONSIDERAR UNA VIDA UTIL NO MENOS DE 10 AÑOS, EL PROYECTO NO COMPLETA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MINERAS COMO BODEGAS, TALLERES OFICINAS, VIAS DE ACCESO, ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS, TRITURADORAS, PRESAS DE JALES ENTRE OTRAS.

| | | | | | | | |
|----|-----------|------------------------------|---------------|-------------------------------|--|--------------------|-----------|
| 20 | ZACATECAS | GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA | 32ZA2022MD045 | LAGUNA MILLS S.A.P.I. DE C.V. | EXPLORACION MINERA DIRECTA LAS NIEVES MUNICIPIO DE GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA ZAC. | INFORME PREVENTIVO | 16-NOV-22 |
|----|-----------|------------------------------|---------------|-------------------------------|--|--------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL SITIO SE UBICA DENTRO DEL MUNICIPIO DE GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA A 165.2KM DESDE LA CIUDAD DE ZACATECAS SE ESTIMA UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS PARA LLEVAR A CABO ESTA FASE DE EPLORACIÓN TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN DEL SITIO ESTA ACTIVIDAD CONSISTIRÁ EN DELIMITAR LOS SITIOS DONDE SE DESARROLLARAN LAS PLANILLAS COLOCANDO UN LETRERO CON SU IDENTIFICACIÓN.

5) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, EL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|-----|----------|-----------|------------------|---------------------|---------------------|---|------------------|
| 1 | CAMPECHE | CALAKMUL | 04/L7-0043/11/22 | EJIDO KILOMETRO 120 | EJIDO KILOMETRO 120 | TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL | 11-NOV-22 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL RPROYECTO SE DENOMINA; EJIDO KILOMETRO 120, DOCUMENTO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NIVEL AVANZADO, UBICADO AL OESTE A 30 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE. CICLO DE CORTA DE 25 AÑOS Y 10 ANUALIDADES. CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 9,212 HECTAREAS.

| | | | | | | | |
|---|----------|-----------|------------------|------------------------|--|---|-----------|
| 2 | CAMPECHE | HOPELCHEN | 04/L7-0071/09/22 | EJIDO CRUCERO SAN LUIS | TRAMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EJIDO CRUCERO SAN LUIS | TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL | 15-SEP-22 |
|---|----------|-----------|------------------|------------------------|--|---|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTOS SE DENOMINA: TRAMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EJIDO CRUCERO SAN LUIS, UBICADO EN LA REGIÓN DE LOS CHENES DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,480.42 HECTARIAS, SE PREVEE QUE EL DTU TENGA UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 5 ANULIDADES CON UN CICLO DE CORTA DE 25 AÑOS.

| | | | | | | | |
|---|------------|------|------------------|---|------------------------|------------------|-----------|
| 3 | GUANAJUATO | LEON | 11/MA-0051/11/22 | VIVIENDA Y CONSTRUCCION DE CALIDAD S.A. DE C.V. | FRACCIONAMIENTO LUGANO | DTU.-MODALIDAD A | 14-NOV-22 |
|---|------------|------|------------------|---|------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO LUGANO, EN UNA SUPERFICIE DE 25,222.76 M2 CON ECOSISTEMA DE MATORRAL XERÓFILO Y PASTIZAL-HUIZACHAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | |
|---|---------|----------|------------------|------------------------|--|---|-----------|
| 4 | JALISCO | TOMATLAN | 14/L7-0332/11/22 | CAROLINA MORFIN CHAVEZ | DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL PARA EL PREDIO PARTICULAR ?FRACCIÓN DE UN PREDIO RUSTICO QUE FORMA PARTE DEL RANCHO EL TARAY?. | TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL | 16-NOV-22 |
|---|---------|----------|------------------|------------------------|--|---|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 620.00 HA., Y ÁREA DE PRODUCCIÓN O APROVECHAMIENTO DE 341-62-37 HAS., CON UN CICLO DE CORTA DE 20 AÑOS Y CON LA APLICACIÓN DE 3 ANUALIDADES ALTERNAS, DURANTE LOS PRIMEROS 10 AÑOS, LAS CUALES SUSTENTAN VEGETACIÓN DE SELVAS MEDIANAS CADUCIFOLIAS; A LO LARGO DE LOS PRIMEROS 10 AÑOS DEL PROYECTO SE PROPONEN APROVECHAR UN TOTAL DE 5,478.388 M3 LO QUE REPRESENTA EL 41.18% DEL TOTAL DEL VOLUMEN RESULTANTE COMO EXISTENCIAS REALES TOTALES. LA SEGUNDA DECADA EL PREDIO PERMANECERÁ EN REPOSO, APLICANDO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROTECCIÓN.

| | | | | | | | |
|---|--------------|---------|---------------|--------------------|---------------------------------|------------------|-----------|
| 5 | QUINTANA ROO | BACALAR | 23QR2022TD083 | HAUNS MARKET ALLEN | CASA HABITACION ALLEN S VILLAGE | DTU.-MODALIDAD B | 14-NOV-22 |
|---|--------------|---------|---------------|--------------------|---------------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CAMBIO DE USO DE SUELO SOBRE TERRENOS FORESTALES DE UNA SUPERFICIE DE 584.56 M2., CORRESPONDIENTE A VEGETACIÓN DE MATORRAL COSTERO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CASA UNIFAMILIAR CON SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS. TODAS LAS OBRAS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,675.67 M2. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO.

| | | | | | | | |
|---|---------|-------|---------------|--|---|------------------|-----------|
| 6 | TABASCO | TEAPA | 27TA2022FD054 | COMERCIALIZADORA DE AGREGADOS TABAQUEÑOS S A DE CV | BANCO DE APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS UBICADO EN CARRETERA TEAPA-FRANCISCO SARABIA RA, MIGUEL HIDALGO,MUNICIPIO DE TEAPA,TABASCO PARA CATAB FRENTE 5 | DTU.-MODALIDAD B | 25-OCT-22 |
|---|---------|-------|---------------|--|---|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL EN UNA FRACCION DE UN CERRO CON PRESENCIA DE VEGETACION SECUNDARIA ARBOREA DE SELVA ALTA PERENNIFOLIA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN BANCO DE EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 01-15-11.41 HA, AS COMO LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO DE ACCESO PARA COMUNICAR AL AREA DE EXTRACCION CON LA CARRETERA.

6) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, EL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RESOLUCION | VIGENCIA |
|-----|------------|--------------|---------------|---|--|-----------------|------------------|---------------------|----------------|
| 1 | COLIMA | MANZANILLO | 06CL2022UD012 | ASOCIACION DE CONDOMINIOS VDM, A.C. | MURO DE CONTENCION VDM | MIA- PARTICULAR | 27-JUN-22 | 11-OCT-22 | 5 AÑOS 3 MESES |
| 2 | GUANAJUATO | PUEBLO NUEVO | 11GU2021HD050 | JOSE LUIS ARREDONDO RAMIREZ | EXTRACCION DE ARENA EN GREÑA DEL CAUCE DEL RIO LERMA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, GTO | MIA- PARTICULAR | 01-JUN-21 | 24-MAR-22 | NO APLICA |
| 3 | GUANAJUATO | LEON | 11GU2022UD036 | INMOBILIARIA Y PROMOTORA CAÑADA REAL S.A. DE C.V. | OPERACION DE OBRA CIVIL ESTABLECIDA EN ZONA FEDERAL, DE BIENES NACIONALES, UBICADO EN EL PREDIO EL SAUCILLO, MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO | MIA- PARTICULAR | 04-AGO-22 | 18-OCT-22 | NO APLICA |



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | | | |
|----|------------|-------------------|---------------|---|---|--------------------|-----------|-----------|---------------------|
| 4 | GUANAJUATO | ATARJEJA | 11GU2022UW040 | | EXTRACCIÓN DE ARENA EN GREÑA EN UN SEGMENTO DEL RÍO CHARCAS-ATARJEJA EN MANGAS CUATAS, GUANAJUATO. | MIA-PARTICULAR | 24-AGO-22 | 28-OCT-22 | NO APLICA |
| 5 | NAYARIT | RUIZ | 18NA2018MD025 | TRITURADOS Y AGREGADOS DEL PACIFICOS DE R.L. DE C.V. (RUIZ) | EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS BANCO LAS PIEDRAS | MIA-PARTICULAR | 28-MAR-18 | 08-JUN-18 | 4 (CUATRO) AÑOS |
| 6 | NAYARIT | COMPOSTELA | 18NA2018TD015 | NAYARASA S DE R. L. DE C.V. | LA LAGUNA | MIA-PARTICULAR | 22-FEB-18 | 24-AGO-18 | 50 (CINCUENTA) |
| 7 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD018 | CANTILES DE MITA, S.A. DE C.V. | VILLAS IYARI | MIA-PARTICULAR | 06-MAR-18 | 04-SEP-18 | 30 (TREINTA) AÑOS |
| 8 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD029 | SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIANBANK INVERLAT | VIVIENDA UNIFAMILIAR JEFF KUDLA CONDOMINIO PARADISE COVES | MIA-PARTICULAR | 17-ABR-18 | 13-JUN-18 | NO APLICA |
| 9 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD040 | CANTILES DE MITA, S.A. DE C.V. | CLUB DE PLAYA BAHIA | MIA-PARTICULAR | 30-MAY-18 | 22-AGO-18 | 21 (VEINTIÚN) AÑOS |
| 10 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD044 | ENRIQUE DE LA CONCHA AUTRIQUE | PROYECTO CONSTRUCCION DE MURO PARA PROTECCION HIDROLOGICA EN ZONA FEDERAL DEL LOTE 16, MZ 13, NO. 103 CALLE PELICANOS, SAYULITA MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT | MIA-PARTICULAR | 12-JUL-18 | 02-OCT-18 | 50 (CINCUENTA) AÑOS |
| 11 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD049 | CORPORACION INMOBILIARIA KTRC S.A. DE C.V. | REGULARIZACION DE LA OPERACION DE LAS OBRAS DE LOS LOTES 19 Y 20 DE HARD ROCK HOTEL VALLARTA | MIA-PARTICULAR | 19-JUL-18 | 15-OCT-18 | NO APLICA |
| 12 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2018TD052 | ALFONSO FELIPE PULIDO GOMEZ PALACIO | EDIFICIO BAHIA | MIA-PARTICULAR | 15-AGO-18 | 10-SEP-18 | NO APLICA |
| 13 | PUEBLA | AMOZOC | 21PU2022FD072 | ALFONSO ZAPATA HUESCA | LIMPIEZA,SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD DE ALFONSO ZAPATA HUESCA, PARA EDIFICACION DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE AMOZOC, PUEBLA. | INFORME PREVENTIVO | 23-SEP-22 | 20-OCT-22 | NO APLICA |





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

| | | | | | | | | | |
|----|--------------|-----------------|---------------|--|---|----------------------|-----------|-----------|-------------------|
| 14 | PUEBLA | COXCATLAN | 21PU2022ID007 | CIA ENERGETICA DE VIGOS DE RL | INSTALACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA FABRICA DE AZUCAR ESTANDAR BLANCA, UBICADA EN EL PREDIO RANCHO EL PADRE, MUNICIPIO DE COXCATLAN, ESTADO DE PUEBLA | MIA- PARTICULAR | 03-FEB-22 | 14-OCT-22 | NO APLICA |
| 15 | QUINTANA ROO | LAZARO CARDENAS | 23QR2022TD023 | JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ | CONSTRUCCION Y OPERACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALOJAMIENTO DE VISITANTES LA EUFEMIA | MIA- PARTICULAR | 23-MAR-22 | 28-OCT-22 | NO APLICA |
| 16 | QUINTANA ROO | LAZARO CARDENAS | 23QR2022TD027 | JORGE ALFONSO DE JESUS REJON HERNANDEZ | VILLAS CARACOL | MIA- PARTICULAR | 05-ABR-22 | 14-NOV-22 | NO APLICA |
| 17 | QUINTANA ROO | COZUMEL | 23QR2022TD029 | BANCA MIFEL SA FIDEICOMISO 3374/2019 COZUMEL | NALA COZUMEL | DTU.- MODALIDAD B | 07-ABR-22 | 14-NOV-22 | NO APLICA |
| 18 | QUINTANA ROO | ISLA MUJERES | 23QR2022TD037 | SERGIO ALARCON FLORES | CAMPING ISLA MUJERES | MIA- PARTICULAR | 10-MAY-22 | 31-OCT-22 | NO APLICA |
| 19 | SONORA | BACOACHI | 26SO2022MD065 | COMPAÑIA MINERA LA LLAMARADA S.A. DE C.V. | EL PICACHO FASE 2 | INFORME PREVENTIVO | 23-AGO-22 | 17-OCT-22 | 5 AÑOS OPERACION |
| 20 | SONORA | GUAYMAS | 26SO2022PD069 | OPERADORA DE EMBARCACIONES SELECTA DE GUAYMAS S.A. DE C.V. | PROYECTO OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA SERVICIOS A EMBARCACIONES, DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO BAHIA DE BAÑOS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SON | MIA- PARTICULAR | 30-AGO-22 | 30-SEP-22 | 50 AÑOS OPERACION |





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DEL ENTRONQUE CAMINO REAL ACATITLÁN-REFUGIO DEL ALTO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **10 DE NOVIEMBRE DE 2022** SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO **“CONSTRUCCIÓN DEL ENTRONQUE CAMINO REAL ACATITLÁN-REFUGIO DEL ALTO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO”**, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PROMOVIDO POR LA **DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE MÉXICO**, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **18 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE **LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN (ANTES DELEGACIÓN FEDERAL) DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARIAS #108 COL. SAN FELIPE TLALMIMILPAN. C.P. 50250, TOLUCA, MÉXICO**, OPERA LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB INTERNET, <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **1SEM2022V0195**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html> A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO**, O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE IMPACTO
Y RIESGO AMBIENTAL

AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/054/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE

I) \$14,733.06

CON AJUSTE

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

| TABLA A | | | |
|---------|---|-----------|-------|
| No. | CRITERIOS AMBIENTALES | RESPUESTA | VALOR |
| 1 | ¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación? | No | 1 |
| | | Sí | 3 |
| 2 | ¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas? | No | 1 |
| | | Si | 3 |
| 3 | ¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas? | No | 1 |
| | | Sí | 3 |



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

| TABLA B | | |
|---------|--|-----------------|
| GRADO | CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO | RANGO |
| | | (CLASIFICACIÓN) |
| Mínimo | a) | 3 |
| Medio | b) | De 5 a 7 |
| Alto | c) | 9 |

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24 \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54 \$ 4,870.00

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25 \$ 29,047.00

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



AVISO IMPORTANTE

Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

| | Formato | Homoclave | Nombre oficial del trámite |
|-----------|-----------------|-------------------|---|
| I | FF-SEMARNAT-116 | SEMARNAT-04-001 | Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo. |
| II | FF-SEMARNAT-117 | SEMARNAT-04-002-A | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa |
| II | FF-SEMARNAT-118 | SEMARNAT-04-002-B | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa. |
| IV | FF-SEMARNAT-119 | SEMARNAT-04-003-A | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa. |
| V | FF-SEMARNAT-120 | SEMARNAT-04-003-B | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa. |
| VI | FF-SEMARNAT-121 | SEMARNAT-09-001-B | Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B. |

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTÍCULO SEGUNDO. Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

| | Formato | Homoclave | Nombre oficial del trámite |
|-----------|-----------------|------------------|---|
| I | FF-SEMARNAT-083 | SEMARNAT-04-005 | Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”. |
| II | FF-SEMARNAT-084 | SEMARNAT-04-006 | Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”. |
| II | FF-SEMARNAT-085 | SEMARNAT-04-007 | Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”. |
| IV | FF-SEMARNAT-086 | SEMARNAT-04-008 | Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”. |
| V | FF-SEMARNAT-087 | SEMARNAT-04-009 | “Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”. |

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



ARTÍCULO CUARTO.- Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el “ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican”, referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

TERCERO. Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

Nota: El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022